

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****92****PUENTES VIEJAS****OFERTAS DE EMPLEO**

Publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 80, de 4 de abril de 2023, acuerdo de Junta de Gobierno Local de 22 de marzo de 2023, de aprobación la Oferta de Empleo Público de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, habiendo sido detectado error de transcripción, se procede a la publicación de corrección de errores materiales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Donde dice:

1.- FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	VACANTES	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO
Gestor Administrativo	2	Admón General	Administrativa	C1

Debe decir:

1.- FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	VACANTES	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO
Gestor Administrativo	2 promoción interna	Admón General	Administrativa	C1

Puentes Viejas, a 4 de abril de 2023.—El alcalde, Gabriel Ramírez Sanz.

(03/5.805/23)

